



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

## A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/5/2023**, relativo al **Asunto General**, formado con el correo electrónico [oficialia.electoral@ieec.org.mx](mailto:oficialia.electoral@ieec.org.mx) de Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de fecha diecinueve de enero del año en curso, a través del cual "...en cumplimiento al OFICIO SECG/017/2023, de fecha 18 de enero de 2023, con asunto: "EL QUE SE INDICA, y con fundamento en lo que establece el Artículo 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche en vigor, notificó a través de este correo oficial: Archivo en formato PDF denominado "Aviso.pdf" de fecha 18 de enero de 2023, con asunto: Aviso, dirigido a C. BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; signado por la LCDA. FABIOLA MAULEÓN PÉREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL Y POR DISPOSICIÓN DE LEY SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. Consta de 2(dos) fojas virtuales. ANEXOS ARCHIVOS INTITULADOS "RECURSO DE APELACION.pdf" - "OFICIO DE PRESENTACIÓN IEEC.pdf" - "INE ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO.pdf" - "ANEXO UNO.pdf" (sic); recibido a través del correo oficial de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día diecinueve de enero del año en curso a las 10:15 horas. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas** del día de hoy **diecinueve de enero de dos mil veintitrés**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha **diecinueve de enero de dos mil veintitrés**, constante de tres páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

Rogelio Octavio Magaña González  
Actuario por Ministerio de Ley del Tribunal  
Electoral del Estado de Campeche

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/5/2023.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Verónica del Carmen Martínez Puc, doy cuenta a Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el correo electrónico [oficialia.electoral@ieec.org.mx](mailto:oficialia.electoral@ieec.org.mx) de Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de fecha diecinueve de enero del año en curso, a través del cual "...en cumplimiento al OFICIO SECG/017/2023, de fecha 18 de enero de 2023, con asunto: "EL QUE SE INDICA, y con fundamento en lo que establece el Artículo 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche en vigor, notificó a través de este correo oficial: · Archivo en formato PDF denominado "Aviso.pdf" de fecha 18 de enero de 2023, con asunto: Aviso, dirigido a C. BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; signado por la LCDA. FABIOLA MAULEÓN PÉREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL Y POR DISPOSICIÓN DE LEY SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. Consta de 2(dos) fojas virtuales. ANEXOS ARCHIVOS INTITULADOS · "RECURSO DE APELACION.pdf" · "OFICIO DE PRESENTACIÓN IEEC.pdf" · "INE ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO.pdf" · "ANEXO UNO.pdf" (*sic*); recibido a través del correo oficial de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día diecinueve de enero del año en curso a las 10:15 horas. Conste.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

Vista la cuenta, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; **ACUERDA.**

**PRIMERO:** Con el correo electrónico de Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de fecha diecinueve de enero del año en curso, por el que notifica el oficio SECG/016/2023,



de fecha dieciocho de enero del año en curso, relativo al AVISO del medio de impugnación consistente en el Recurso de Apelación y documentación adjunta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/5/2023, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

**SEGUNDO:** Con fundamento en el artículo 666 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se tiene por presentado a través de correo electrónico de fecha diecinueve de enero del presente año, a Javier del Jesús Celis Can, titular de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien en cumplimiento al oficio número SECG/017/2023, de fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés, notifica el oficio SECG/016/2023, de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés, firmado por Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto del Estado de Campeche, por el que da "AVISO del medio de impugnación consistente en Recurso de Apelación, presentado por el Lic. Antonio Gómez Saucedo, en calidad de Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, interpuesto en contra del "OFICIO IDENTIFICADO COMO DEAPPAP/0005/2023, EN EL QUE SE NOTIFICA LA RETENCIÓN DE LAS PRERROGATIVAS BAJO CONCEPTO DE REMANENTE DE OPERACIONES" (*sic*).

**TERCERO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés, firmado por Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para conocimiento de la magistrada presidenta Brenda Noemy Domínguez Aké, de la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres y del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de



Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase.

Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, por ante mí Verónica del Carmen Martínez Puc, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, quien certifica y da fe. Conste.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,  
CAMPECHE, MEX.

**BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ**  
MAGISTRADA PRESIDENTA

**VERÓNICA DEL CARMEN MARTÍNEZ PUC**  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta misma fecha (19 de enero de 2023), hago entrega de los autos a la actuaría de este tribunal. Conste.